

LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XIII.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Examen de las obras nuevas que se envían á la redacción é inserción gratis de 6 anuncios de las mismas. La CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

BADAJÓZ 23 DE MAYO DE 1876.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mútuo.—Anuncios y comunicados á precios convencionales. ADMINISTRACIÓN, Arco-Aguero 7 á donde se dirigirá la correspondencia

NÚM. 890.

LA CRÓNICA.

MONS PARTURIENS.

Si lo estábamos diciendo; si no era posible que el gobierno del Sr. Cánovas hiciera otra cosa que andar zurciendo voluntades, para quedar al cabo y al fin mal con todo el mundo. La Constitución, á pesar de su decantada elasticidad, y hecha para que satisfaga á los partidos, ya está visto que no agrada á ninguno: las leyes orgánicas tendrán el mismo defecto; y por último, la cuestión de los fueros que, desde el principio, ha despertado gran interés, se quiere resolver con ese espíritu de vacilaciones y complacencias, que es el alma de la política del Sr. Cánovas.

Parece increíble que hombres graves juzguen fecundo y duradero este sistema de gobernar con los principios de todas las escuelas y los procedimientos de todos los partidos: aquí consignando una verdad á medias; allí suprimiéndola por completo; aceptando en la Constitución los derechos individuales, para negarlos en las leyes orgánicas, constituyendo de este modo un desbarajuste tal, que ni los mismos que traen el asunto entre manos saben á que término les conducirá este *totum revolutum* de una política temerosa y descreída.

Así sucede que entre esos desengañados y arrepentidos que constituyen la abigarrada mayoría del Congreso, se levanten á cada paso disidencias que, si bien de poca importancia al parecer, no por eso dejan de ser un síntoma elocuente del mal estado de la conciliación. Y es que como hemos dicho otras veces, no pueden formarse partidos sin el lazo común de las ideas: podrán, sí, amontonarse los hombres en una Cámara, como acorralados por el temor de las revoluciones; podrán las conveniencias del momento, el egoísmo, ú otros móviles, agruparlos al rededor de un gobierno que les prometa la defensa de ciertos intereses; pero estos hombres nunca llegarán á formar un partido, no serán más que una agrupación momentánea, aconsejada por el instinto de la propia conservación, de la que no brotarán esas energías expansivas de la creencia que vivifican los intereses de la patria, infunden esperanzas y dan consistencia y energía á las situaciones políticas.

Ayer mismo, D. Nicolás Hurtado,

vice-presidente del Congreso y moderado bravo-murillista, álzase del seno de la mayoría y revela sus inquietudes por el estado del país, pidiendo con ahínco que el Senado se organice sin el elemento popular, para la salvaguardia de altas instituciones: y mientras hay individuos de la mayoría, y hasta Ministros, que se envanecen con el título de revolucionarios, el Sr. Hurtado, á la faz misma del Gobierno, condena la revolución y defiende al partido moderado; ejemplos de armonía que á cada paso nos está dando la célebre conciliación.

Por temor acaso á las mal zurcidas voluntades de esa sobresalta la mayoría, el Gabinete del Sr. Cánovas ha presentado á las Cortes un proyecto de ley relativo á los fueros de las provincias vascas, que no agrada á los vascongados y mucho menos á lo restante del país. Es un proyecto en que se refleja la política vacilante del Gobierno y que, sin evitar ciertos males, no servirá para destruir los gérmenes que allí suelen producir de tiempo en tiempo la guerra civil.

Todo es vago en el proyecto del Gabinete: no parece sino que le ha redactado la misma pluma que escribió la Constitución.—Contribuirán los vascongados en proporción de su riqueza á los gastos del Estado; pero el Gobierno se reserva las modificaciones de forma en el pago, que reclamen las circunstancias. Entregarán el cupo de hombres que les corresponda; pero quedando al arbitrio de las diputaciones los medios de llenar este servicio.—El Gobierno queda autorizado para acordar con audiencia, ó sin ella, de las provincias vascongadas, todas las reformas que en su antiguo régimen foral sean precisas, así al bienestar de los pueblos vascongados, como al buen gobierno y seguridad de la nación.

Después de esto ¿qué hemos de decir nosotros sino que el proyecto de ley ha venido á ser el parto de los montes? Ah! Si tuviéramos libertad para decir todo lo que sentimos en estos momentos, trataríamos este asunto con la entereza y la claridad con que deben ser tratadas las gravísimas cuestiones que pueden ensangrentar otro día el suelo de la patria. ¿Y para qué? ¿Necesitamos por ventura decirle nada al país? Ahí tiene el proyecto: él sólo es bastante para formar juicio.

Nada acerca de la enseñanza en las provincias vascongadas: nada de los demás privilegios que disfrutaban; nada del régimen provincial y municipal; nada de la organización económica; nada acerca de ese clero que ha sido allí la tea de la discordia. Solamente se les exigen soldados y dinero, hecho que por sí solodá la medida de lo que son los gobiernos doctrinarios.

El ultramontanismo se ha empeñado con sus exigencias é intemperancias en perder toda la influencia que en diferentes naciones había logrado acaparar. En Bélgica ha conseguido desacreditarse.

En Venezuela, las dificultades que suscitaba el Vaticano en la cuestión religiosa han obligado al presidente de la república á expresarse en estos términos: «No queriendo que nuestra causa sea vencida por sus enegros disfrazados de defensores de la religión, propondremos una ley que declare á la Iglesia venezolana independiente de Roma y decrete la elección de los curas por las parroquias, de los obispos por los curas y del arzobispo por el Congreso, tal como lo establecieron Jesucristo y sus discípulos.»

La Epoca excita la atención del Gobierno para que cuanto antes mande los recursos necesarios en hombres y dinero, á Cuba, para terminar la guerra en la grande Antilla.

Las siguientes líneas del periódico ministerial merecen fijar la atención de nuestros lectores:

«Fuera del valle de Trinidad, dice, los demás departamentos sufren frecuentes incursiones de un enemigo impalpable que en pocas horas destruye una gran fortuna, y como las necesidades superan á los ingresos, se hace indispensable que el Gobierno de la metrópoli acuda con rapidez y con todo lo preciso.»

También merecen mejor la atención los siguientes párrafos de una correspondencia de Puerto Rico que publica *La Constancia*, periódico quincenal de Madrid, y que según el diario *La Mañana* espone en crudo lo que respecto á la administración de aquella isla viene diciendo este apreciable colega:

«La producción ha disminuido, sí, y cada día disminuirá más, porque el Gobierno no cura sus males pasados y presentes, sino también porque cada día pesan nuevas contribuciones sobre la riqueza general de esta, no por pacífica, menos desgraciada provincia española.»

Procure Vd. ver la *Gaceta* del Gobierno; lea la distribución de fondos en cualquiera de los meses del año, y ante el expresivo lenguaje de los números, díganos Vd. si es posible que aquí sigan las cosas como el Gobierno superior quiere.

Las asignaciones para gastos del ministerio de Ultramar, en los que figuran para el señor duque de Veraguas 1.416 pesetas, y para Fer-

nando Póo 9.000, montan en el presente mes á 63.518 pesetas; Gracia y Justicia, 66.585; Guerra, 376.731; Hacienda, 93.121 Marina; 20.650; Gobernación, 90.69; Fomento 63.993.

A todo esto, añade Vd. los presupuestos municipales, que son crecidísimos, y las contribuciones de aduanas, etc., etc., y ayúdenos Vd. á sentir.

Esto se vá, Sr. Gelpí, si los pocos periodistas honrados que hay en la Corte no trabajan con el Gobierno para impedir el lujo de personal, y mal personal, que hay en estas oficinas, de las cuales sobran más de la mitad.

Lea la *Gaceta*, el *Boletín Mercantil*, la *Prensa de Mayagüez*, la *Crónica de Ponce*, y no dejará Vd. de sacar verdades amargas de la tan decantada riqueza de esta isla, donde no trabajamos más que para la multitud de empleados, la mayor parte ineptos é innecesarios, que pueblan estas oficinas.»

Tratando el *Diario Español* de la cuestión suscitada oportunamente por varios colegas, relativa á lo mucho que adeudan al Estado los compradores de bienes nacionales, se expresa en los siguientes términos:

«¿Será posible, que esto suceda sin que los detentadores de esos bienes sufran el castigo que merecen, si no por su mala fé, que pudiera ser objeto de una sanción penal, al menos por su morosidad?»

Y tan posible, caro colega, tan posible; como lo es también que muchos de esos detentadores sean hombres de arraigo y formen en las filas de la situación.

A 90 000 duros ascienden, según *El Cronista*, los libramientos hechos hasta el día por el Ministerio de Fomento, para gastos de extinción de la langosta.

Y como el crédito que para atender á esos gastos votaron las Cortes importa 100.000 duros, es indudable que aquel se concluirá muy pronto, pues en la mayor parte de las provincias invadidas, aun no ha podido dominarse la plaga.

Véase, pues, con cuanta razón digimos oportunamente, que 100.000 duros era una cantidad exigua para el servicio á que se destinaba.

¿Y no podrán decirnos los diarios ministeriales qué hará C. el conde de Toreno, cuando los 100.000 duros se hayan gastado?

Ha sido conducido á las prisiones militares de San Francisco, en Madrid, el intendente militar que fué de Cuba, Sr. Anaya.

El periódico de quien tomamos la noticia, no dice el motivo porque se haya tomado aquella resolución.

No solamente fué denunciado *El Imparcial* del día 18, sino que se ha dispuesto que por ahora no pueda venderse este periódico por «calles y

LAS MUJERES.

plazas, en las estaciones de ferro-carri-les y en los establecimientos públicos.

¿No podría saberse en que principio se apoya la segunda de aquellas medidas, que nadie se explica satisfactoriamente? ¿Quién impondrá á *El Imparcial* de los perjuicios, que se le está causando, si como deseamos vivamente, llega á ser absuelto por el tribunal de imprenta? Además, ¿es justo imponer una pena á los periódicos antes de que sean juzgados?

El Comercio español, ocupándose del célebre impuesto de ventas, dice que copiando con poca fortuna lo establecido en otras naciones, sin reparar en las condiciones particulares de este país, ni en la forma, sobre todo, de hacer efectiva dicho impuesto, un ministro de Hacienda le planteó creyendo obtener por su medio ochenta millones de pesetas; pero que este cálculo fué tan erróneo, que no llegaron á recaudarse más que dos millones.

Lo que ha costado la tirada de los sellos famosos y los sueldos de los empleados y polizontes que ha sido preciso crear, sabe con mucho de estos dos millones, según el colega; pero si tan soberbio resultado ha obtenido la Hacienda nacional, cuántas pérdidas y cuántos perjuicios no representan para los comerciantes e industriales esos dos miserables millones!

Como el Sr. Salaverria mantiene, sin embargo, en los presupuestos, la cifra y el tributo, *El Comercio español* emite la siguiente opinion que nos parece digna de tenerse en cuenta.

«Tal es la naturaleza del tributo, que no puede ser aceptable entre nosotros, cualquiera que sea la modificación ideada por el señor ministro; vale más sustituirle con otra cosa, y en nuestra creencia es preferible, para el comercio proporcionar esos dos millones directamente con un aumento proporcional en sus cuotas. Una pérdida conocida es mejor, por todos conceptos, á una pérdida ilimitada, y en el caso presente ganarían los industriales y comerciantes en tranquilidad y sosiego, y ganaría también la moralidad.»

Noticias de Atenas que alcanzan al 14 pintan con muy negros colores el estado de la opinion en Constantinopla, donde parece que reina el pánico.

Los mulsumanes de las clases inferiores se proveen de revolver y puñales, para lo cual les facilitan dinero algunas personas que desean destruir al sultan y emprender un degüello general de los cristianos. Los europeos envían sus familias fuera en prevision de un conflicto, y en las embajadas y consulados se ocupan los representantes extrajeros casi exclusivamente en atender á las peticiones de los más aprensivos, y de tomar medidas para el caso de que se realizaran efectivamente sucesos desagradables.

La precaucion que más confianza puede inspirar á los europeos parece ser la presencia de algunos buques de guerra.

Es de suponer que estas noticias serán algun tanto exageradas; pero es indudable que existe un fermento de agitacion entre los mahometanos, y que será necesaria muchísima prudencia por parte de sus autoridades para evitar sucesos análogos al ocurrido en Salónica.

Una nota de *El Solfeo*:

«Los periódicos tienen la crueldad de publicar que un maestro de escuela

de los Estados Unidos ha dejado á su viuda una herencia de dos millones de reales.

Francamente, repito, que la publicación de esta noticia en España es una crueldad, porque es enseñar la soga al que va á ser ahorcado; es hacer sufrir á los maestros de escuela españoles el suplicio de Tántalo, y hasta comprometer al ministro de Fomento á que haga pagar los atrasos y aumentar el sueldo á los maestros.

Y aun así es difícil que puedan ahorrarse dos duros para su entierro.

Y ni aun el ministro lo hará.»

El expediente del ferro-carril directo de Madrid á Ciudad-Real, continúa en la Presidencia del Consejo de Ministros.

La prensa de la Corte sigue escitando al Gobierno para que resuelva tan importante asunto; pero el Ministerio no hace caso alguno de estas escitaciones.

Lo que más nos sorprende á nosotros es que á ninguno de los diputados de la provincia de Ciudad Real ó de la nuestra se le haya ocurrido preguntar en las Cortes los motivos que impidan al Consejo ocuparse en este asunto.

Hemos recibido el prospecto de *La Crónica de Extremadura*, periódico semanal de intereses morales y materiales que el 1.º de Junio empezará á publicarse en Cáceres.

Deseamos el futuro colega larga y próspera vida.

Ha sido denunciado el periódico satírico *El Solfeo*.

Sentimos de todas veras el contratiempo de nuestro festivo colega y celebraremos que el fallo del Tribunal de imprenta le sea favorable.

De *El Cascabel*:

«¿Qué denuncias tan terribles se han hecho en el Congreso! Parece que ha habido hombre que de la noche á la mañana ha convertido cinco mil duros en cinco millones!»

«¿Y como? ¿falsificando billetes de Banco?»

«No señor: prestando dinero.»

«¿Y todavía se atreven á asegurar los historiadores que hace mucho más de dos siglos que los judíos fueron expulsados de España!»

Ayer llegó á esta capital el nuevo Gobernador civil D. Francisco Cantisan.

Los siguientes párrafos de una correspondencia de Lisboa dirigida á *Actualidad*, diario de Oporto, no dejan de ser edificantes.

«Háblase mucho en Lisboa de un escándalo ocurrido en Cintra. Dos damas de nuestro *high life*, ambas elegantes, jóvenes y que llevan títulos nobiliarios, se han abofeteado y arañado en una quinta próxima á aquella villa, por causa de celos, según parece. Dicese que el adonis que dió origen á esta escena poco edificante, fué un actor italiano que, según cuentan, está haciendo furor entre cierta clase de mujeres.

Este hecho pasaría desapercibido aquí, si la posición de las dos damas aludidas no fijara la atención pública. A pesar de la relajacion de las costumbres de nuestra sociedad, todavía se ven con malos ojos semejantes escenas. Estos episodios del *high life* no son nuevos; durante la época de los baños han ocurrido en Cascaes cosas semejantes á la que he

referido, por motivos idénticos, entre damas de la sociedad elegante.»

116.864 kilómetros de vías férreas tienen los Estados Unidos. Inglaterra, cuya extension territorial es mucho más pequeña que la de la gran república norte americana, tiene en explotacion 26.276 kilómetros. Francia no ha ido tan adelante como el Reino Unido de la Gran Bretaña en la construcción de sus caminos de hierro, y solo posee 20.771 kilómetros; Austria explota 16.238, é Italia 7.372; Alemania 25.772 kilómetros; Rusia, esa vastísima region que ocupa en Europa la mitad del Continente, tiene 17.733. Nosotros, á pesar de tener una superficie territorial mayor que la de Inglaterra y no muy inferior á la de Francia, no tenemos en explotacion sino 5.226 kilómetros de caminos de hierro.

Se adeudan cinco mensualidades á los catedráticos del Instituto de esta provincia.

Parece que en algunos puntos del vecino reino se ha presentado la langosta.

En el Montijo, que es uno de los pueblos donde más se trabaja para extirpar la langosta, aun no ha podido dominarse tan terrible plaga.

Con el título de *La Velada* ha empezado á publicarse en Alicante un periódico semanal.

Saludamos afectuosamente al colega, deseándole larga vida y muchas suscripciones.

La idea omitida por el diputado don Matias Lopez, de estancar nuevamente la sal, tiene pocos prosélitos.

Lo celebramos.

Se halla vacante la plaza de Médico titular de Badajoz, dotada con 750 pesetas anuales.

El plazo para la presentación de solicitudes es el de treinta dias.

Los aficionados á proveerse de carbillerías sin que les cuesten el dinero, trabajan sin descanso. El *Boletín oficial* de esta provincia inserta frecuentemente edictos anunciando la desaparicion de caballerías de todas clases.

El Domingo último, una chispa eléctrica mató á dos hombres e hirió á otros dos, en la dehesa del Mimbrenro, distante dos leguas de esta capital.

Se nos remite para su insercion el siguiente estado.

En la segunda decena de Mayo se han registrado en este Juzgado municipal los nacimientos y defunciones que marca el adjunto cuadro.

NACIDOS.		MUERTOS.	
VARONES.	HEMBRAS.	VARONES.	HEMBRAS.
11	10	13	8

Total nacidos, 21. Total muertos, 21. Badajoz 22 de Mayo de 1876.—El Juez municipal, Francisco Faez de la Cadena.

Es curioso ver la reunion de expresiones contrarias que han empleado los autores acerca de las mujeres, desde el origen del mundo, para reconvenir las por el imperio que han ejercido sin intervalo sobre los hombres de todas las épocas. Escuchemos á Salomon

«La gracia de la mujer es engañadora, y su bondad no es más que vicio, dice en sus proverbios, y más adelante:

«El hombre enamorado sigue á la mujer como el toro que llevan al sacrificio.»

Tantas como peces hay en el mar, decía Codro, tantas como estrellas hay en el firmamento otras tantas picardías hay en el corazón de la mujer.»

El grave Hipócrates echaba en cara á las mujeres su malicia natural.

Sócrates decía: «Mas vale estar con un dragon que con una mujer»; y añadía: «Es preciso temer el amor de una mujer más que el odio de un hombre.»

San Pablo recuerda á las mujeres su sujecion al hombre. Deben al hombre, según este apóstol, todo el respeto que el hombre debe á Dios. Las prohibese veramente hablar en la iglesia, y aun mezclar su voz á la de los sacerdotes para cantar las alabanzas del Señor.

La historia y la fábula de concierto atribuyen á las mujeres todos los males que han afligido á la especie humana. Eva, Dalite, Pandora, Deyanira, Helena, las hijas de Danae, etc.

Los cristianos prohiben á las mujeres las funciones sacerdotales. La jurisprudencia de todos los países les ha prohibido la profesion del foro. Mahoma las excluye del paraíso, y sin embargo, da lugar en él al *carnero* que reemplazó al hijo de Abraham en el momento en que iba á ser sacrificado; á la *ballena* que se tragó á Jonas; á la *korviga*, que Salomon ea sus proverbios propone al hombre por modelo, y al *papagayo* de la reina de Sabá.

En general Tito Livio dice que las mujeres son más dulces y afebles en público que en su casa.

No vale la pena de escoger entre las mujeres, dice Plauto, porque ninguna vale nada.

San Crisóstomo dice todavía otra cosa peor.

Séneca, el filósofo, pretende que la única cosa que puede hacer suponer las virtudes en las mujeres, es la fealdad.

Los antiguos rabinos, en sus comentarios sobre la ley *Celotipia* (los celos) á esta pregunta: «Cuánto tiempo es preciso que una mujer permanezca sola con un hombre que no sea su marido, para que éste tenga el derecho de suponerla adúltera y tratarla como tal?» respondian: El tiempo de pasar un huevo por agua y sortárselo.»

«La mujer más sencilla, dice Brantome, vende al hombre más diestro, sin que éste lo conozca.»

Rabelais, entre otras cosas, sostiene que las mujeres se sujetan y contienen á la vista y presencia de sus maridos, pero que lejos de los ojos de éstos toman su desquite y se declaran dejando toda hipocresía á un lado.

«La zorra es muy astuta, dice un refrán, pero la mujer es más astuta que la zorra.

«¿Queréis, dice madama Necker, hacer que prevalezca una opinion? Dirigios á las mujeres: ellas la reciben fácilmente porque son ignorantes; la difunden rápidamente, porque les gusta hablar; y la sostienen largo tiempo, porque son tontas.»

«¿Saben ustedes, señoras, decía en el púlpito un predicador moderno, por qué despues de su resurreccion Jesucristo se apareció primero á las mujeres? Pues fué porque sabiendo su inclinacion

á hablar, nada podía hacer mejor que decir las desde luego un misterio que quería hacer público.»
Jamás tirano alguno ha sido objeto de más invectivas, aun en las tragedias don le la paciencia de los tiranos es tal, que escuchan largas tiradas de injurias, de que algunas veces se cansan los espectadores ántes que ellos, y que cuando se deciden á llamar á sus guardias para poner un freno á ellos, aguardan, sin embargo, á que el oprimido haya llegado á una grosería tal, que presente una rima en *i* á fin de colocar congruentemente la frase usada por los tiranos cuando se les acaba la paciencia, diciendo: «Guardias á mí.»

Y bien, á pesar de esta guerra encarnizada, sin tregua ni cuartel, que hacen los hombres á las mujeres, el poder de ese sexo débil y tímido no ha tenido la menor disminución desde el principio del mundo.

Lo que hace naturalmente pensar que no se trata más que de una pequeña guerra en que las armas están cargadas con algodón, y en que en vez de cañonazos se tiran cohetes, y que los hombres no están tan irritados con las mujeres como aparentan estarlo; siendo todas las invectivas que se les prodigan en todos los tiempos y en todos los países, una prueba más de la universalidad de su incontrastable imperio.

Una mujer que ama á un hombre de talento, le ama más por el talento que tiene que por el talento que en él se encuentra.

Hay un grande y terrible castigo para los viajeros, como para los amantes inconstantes, que es la llegada y el triunfo: entonces se ve que todos los países se parecen, y todas las mujeres lo mismo.

La felicidad.... esa casa tan risueña con techo de paja cubierto de musgo y de flores, es preciso mirarla de frente.... si entráis dentro ya no la veis.

Muchos ha escrito contra el matrimonio, y en pro y en contra del celibato, y la cuestión no ha sido resuelta. Me guardaré bien de dar mi dictamen sobre este punto; únicamente haré notar que el celibatarío puede dejar siempre de serlo en el momento en que descubré que se ha equivocado.

Cuando una mujer dice de otra: «es bien formada, esto quiere decir que es biza y que tiene hoyos de viruelas. Si dice únicamente: «es una buena persona», juzgad desde luego que la que habla es fea y contrahecha.

—Vuestra mujer es una rosa, le decían á un poeta ciego.
—Ya lo conocía yo en las espinas, respondió.

A propósito de pintura. Las mujeres continúan en pintarse horrorosamente. Pues bien: sería bueno, puesto que las mujeres están decididas á darse blanquete, que se mandase bajo las penas más severas el renunciar al blanqueo con el blanco de albayalde, y que se sustituya con el inofensivo blanco de zinc. Vaya usted á dar un beso sobre la frente ó sobre las mejillas de una mujer pintada al blanco de albayalde; entonces se respira y se come albayalde, y se tiene un cólico atroz.

Esto puede llevar á los hombres galantes á grandes perplejidades y extrañas vacilaciones, y hacer modestos á los más atrevidos y emprendedores, por que se mirarán muy bien antes de obtener favores venenosos. Las mujeres pintadas de blanquete vienen á ser como esas propiedades risueñas que se encuentran en los campos, y en cuyas paredes el propietario ha escrito: «Aquí hay lazos para lobos.»

Cuando la belleza de las mujeres feas es de las que no pueden enseñarse concluyen siempre por hacer saber que existe.

Por mucho talento que tenga una mujer fea, jamás lo tiene bastante para conformarse con su fealdad, y nin-

guna reusaría todo su talento, es decir, una ventaja duradera, por algunos años de belleza efímera.

Es preciso desconfiar siempre un poco de la resignación de una mujer fea. Jamás abdica completamente, y siempre anda disputando con la esperanza de ganar á fuerza de destreza la beldad que la falta de atractivos naturales debe hacerle sufrir.

Las mujeres merecen todos los elogios y todas las injurias.

Siempre se tiene á la vez razón, y no razón con ellas.

No hay un gran mal en amar mucho á las mujeres en general: el verdadero peligro está siempre en preferir una.

EL VIZCONDE DE SAN JAVIER.

GACETILLAS.

Si el señor Alcalde se tomara la molestia de enterarse del estado en que se hallan las fuentes—llamémoslas así—Nueva y de Cuadrefones, estamos seguros de que ordenaría que se limpiaran sin demora.

Parece que la duquesa de la Roca reclama del Ayuntamiento de esta capital 300 000 y pico de reales, procedentes de las rentas de unos terrenos que hace muchos años disfrutó la Corporación municipal y que por sentencia de los Tribunales se declaró que pertenecían á la expresada señora.

CHARADA.

Procedente de mi todo y de Oporto por la línea, ayer llegó á Badajoz dos con terciá, bella ninfa. Al abandonar el coche, donde con Licio venia, dando al aire sus vestidos al aire dió la dos prima. En los lajos de la dama fijó un poetastro la vista y con dulcísimo eco de esta manera decía: «Ni el murmurar de las fuentes: Ni las aguas cristalinas del jugueteo arroyuelo: Ni las alegres campiñas donde el dulce zilguerillo entre sus flores anda: Ni el cielo de primavera que con azuladas tintas al espíritu abatido presta valor y dá vida: Ni las rosas perfumadas: Ni las seductoras brisas del pacífico Oceano en cuyas aguas tranquilas refleja Febo sus rayos que como diamantes brillan: Ni ese canticó aleniense que con insistencia avisa el paso de los mortales, de esta vida á la otra vida: Ni el ataud por ojal manchado de rosas tintas que, por las cénticas calles, en poética perspectiva á todas horas se ofrece del transeunte á la vista: Ni la corriente cortada del cenagoso Rivillas: Ni esos lindos recipientes que lucen en las esquinas, de gustos tan variados, de belleza tan distinta, que ni enumera la historia ni la estética registra: Ni la adultera á leche que causa disenteria: Ni una neuritis curada: Ni el milagro de Felisa: Ni el proyecto de las aguas: Ni esas caprichosas rifas que para trages de Santos ó para fundar ermitas las aristocratas bellas con fe cristiana realizan: Ni de Garrido el doctor la específico-mania: Ni de Pidal la elocuencia, cuyos discursos fascinan y á las damas con mil saut delectan y maravillan, por mas que á muchos parezcan discursos de sacrista: Ni las obras del teatro: Ni el pleito de las encinas: Ni los preceptos de Horacio que in lingua greco-latina, de Retórica un maestro que en cierta cáteda explica se empeña que los alumnos de coro ó memoria digan: Ni la subida del pan que es una bella sobida: Ni los sublimes sermones de los padres Jesuitas,

cuando el infierno del Dante con negros colores pintan: Ni, en una palabra, el premio gordo de la lotería, á esté el musa inspirara quizás tanto, como inspira de la segunda y terciá una segunda con prima, que, como dije al principio, dos y terciá es una ninfa que procedente del todo y de Oporto por la línea, ayer llegó á esta ciudad, donde desde ayer habita.

Se ha publicado la Gaceta del Ministerio Fiscal, correspondiente al día 18, que contiene el siguiente sumario:

Sección legislativa.—Disposiciones relativas á los Jueces especiales, Registradores de la propiedad y otras.

Sección de Jurisprudencia.—Civil.—Criminal.—Administrativa.—Competencias.—Asesoría general del Ministerio de Hacienda.—Dirección general del Registro civil y de la Propiedad y del Notariado.

Sección doctrinal.—De lo judicial de la Hacienda pública.—I. Indicaciones.—II. Actual organización de la defensa y representación del Estado.—III. Privilegios de que el Estado disfruta para su defensa, y consecuencias de su aplicación.—IV. Reformas necesarias y urgentes.

Sección de consultas.—Contestación á la relativa al sobreesimiento en juicio sobre falta.—Proposición de nuevas consultas.

Revisita de Tribunales.—De la publicación de las diligencias sumariales.

Revisita de la prensa.—Observaciones al proyecto de organización judicial.—Procuradores.—Escribanos de actuaciones.

Asuntos generales y noticias.—Correspondencia.—Anuncios.

Hemos recibido el núm. 18 año 20 de la interesante revista que con el título de *La Ilustración española y americana* se publica en Madrid.

Contiene la Crónica general, por el Sr. Fernandez Bremón; un artículo del Sr. Martinez de Velasco; otro de Juan Fastenrath; una carta de Filadelfia; un artículo acerca de la romería de San Isidro, debido á la pluma del Sr. Sepúlveda; dos bellísimas poesías, una de Gillo y otra de Pantoja (D. Manuel); y la historia de una lagrime (continuación) por Ramon Navarrete.

De los grabados que dicho número trae, citaremos los siguientes: Regreso de Colon á España.—Copia de la estatua presentada en la exposición de Bellas artes por D. Venancio Vallmitjana.—El Inflexible, navio de coraza de la marina Británica.—Arsenal del Ferrol.—Dique de la campana.—En el piano, copia del notable cuadro de M. G. Kilburne.—Salon de baile en el palacio de los duques de Bailen.

La suscripción á la expresada revista, que compete dignamente con las mejores de su clase en el extranjero, cuesta en provincias 21 pesetas semestre y 11 trimestre.—Administración calle de Carretas, 12, pral.

Hemos recibido el número 10 año X del acreditado periódico del bello sexo, *La Guirnalda*, que contiene lo siguiente:

La Madre, por la condesa Dash (continuación), por D. F. de Alvaro.—Revista de modas, por D.ª Elisa S.—Elementos de Física, por G. Vicuña.—El libro de los deberes, por D. Manuel Maria Caballero de Rodas.—La Exposición de Bellas Artes de 1876.—Miscelánea.—Charada.—Advertencias.—Abos.—Modas.—Abecedarios y dibujos picados.—Conocimientos útiles.—Anuncios.

Ricón de labores.—Pliego de dibujos para bordar, por don J. Magistris.—Exposición de los bordados.

Edición de modas.—Figurín iluminado y patron cortado.—Descripción de estos, por D.ª Elisa S.

Si no estuviera ya reconocida la utilidad de esta publicación, consagrada como ninguna otra á las labores del bello sexo que más uso y aplicación tienen en nuestro país, el número que tenemos á la vista bastaría para que recomendáramos á nuestras lectoras y á todas las personas que se interesan por la educación de la mujer, un periódico tan necesario como económico para las familias.

Pildoras Holloway.—Este remedio ha pasado triunfantemente por todas las pruebas á qué el tiempo, la enemistad y las preocupaciones han tenido á bien ponerlo; y hoy es reconocido universalmente como la medicina más eficaz para esos desarreglos del sistema que suele producir el cambio de las estaciones. Cuando se enfria el aire y se entorpecen las funciones de la piel, una dosis ocasional de las Pildoras Holloway compensa dicho entorpecimiento con la actividad que excita en el hígado y los riñones. Tan benéfica es la acción alterativa, purgante y tónica de las expresadas Pildoras que sobresalen entre todos los demás medicamentos. Ellas son un tesoro inestimable para todas las personas débiles ó de edad avanzada que padecen falta de apetito, indigestiones ó salud descaecida.

POR ORDEN DEL GOBIERNO

COMENZARÁ

EL 14 DE JUNIO a. c.

en Hamburgo, Alemania del Norte, el sorteo de la lotería de dinero aprobada y garantizada por el gobierno de la ciudad libre de Hamburgo. Hay solamente 81,500 títulos, de los cuales saldrán premiados ahora 43,400. Son pues, grandes las probabilidades de ganar, puesto que serán premiados la mitad de todos los títulos. Todos los premios se dividen en 7 series y todas serán sorteadas en algunos meses. El primer sorteo comenzará, como queda dicho, el 14 de Junio. El premio mayor subirá event. á

375,000 ó 1.782000 reales.

Mark. Moneda española.

Además de este, hay otros importantes de 250,000; 125,000; 80,000; 60,000; 50,000; 40,000; 35,000; tres de 30,000; 25,000; cinco de 20,000; seis de 15,000; siete de 12,000; once de 10,000; veinte y seis de 6,000; cincuenta y cinco de 4,000; 3,000; 2,500; doscientos de 2,400; cinco de 2,000; tres de 1,500; cuatrocientos doce de 1,200; seiscientos veinte y uno de 500 Reichsmark etc. etc. Total 43,400 premios.

El menor premio es más importante que el precio de un título. Despues de cada sorteo se pagan los premios al contado bajo la vigilancia del Estado. La casa infrascripta, como Agencia general de venta, se ha obligado á pagar los premios á los suscritores extranjeros, á domicilio. Contra el envío de su importe en billetes de banco, cupones, sellos, etc. etc., franqueará los títulos originales, con el sello del Estado, á cualquier ciudad. He aquí los precios:

- 1 título original entero . . . 32 rs.
- 5 títulos originales enteros. . . 156
- 10 títulos originales enteros. . . 306

Cada cliente recibirá, pues, títulos originales y no simples promesas y billetes de loterías prohibidos. Al mismo tiempo que dichos títulos, se mandará el plan detallado oficial del sorteo con las fechas exactas de los sorteos de todas las series, que tendrán lugar á cortos intervalos. Despues de cada sorteo, nuestros clientes recibirán la lista oficial del mismo con todos sus resultados. Los títulos á la venta no son muchos y la participación será por lo tanto mayor esta vez.

Cien años de experiencia confirman todo esto y el sorteo de esta lotería del Estado corresponde al núm. 270

Rogamos pues de no retardar los pedidos á JSENTAL & C.º, Banqueros.

HAMBURGO.

Agentes empleados por el Estado para la lotería de Brunsvic y de Hamburgo.

AVISO IMPORTANTE.

A los Sres. médicos, al cero, los dentistas, los maestros, y otras personas que desearan obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una Universidad extranjera.—Dirigirse con carta certificada á Medicus, 13, Plaza del Rey, Jersey (Inglaterra).

APARATOS ELÉCTRICOS.

Ildefonso Sierra (constructor).

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas para rayos para edificios, tubos acústicos para establecimientos y carruajes. Objetos para grabadores.—Lobo, 8, duplicado, Madrid.

AGUA CIRCASIANA

DE

HERRINGS Y COMPAÑIA.

Usada por todas las familias reales y nobleza de Europa. Aprobada por los médicos más eminentes. Devuelve rápidamente á los cabellos blancos su color primitivo, desde el rubio hasta el negro azabache.

Todos los pedidos deben ser dirigidos á los Sres. Herrings y C.º Plaza de D. Pedro 60 y 61 Lisboa.

En Badajoz D. Mariano Ordoñez. Botella 20 y 40 reales.

NEVA PICADURA DE VENA DE TABACO.

SE VENDE EN TODOS LOS ESTANCOS Á 10 CÉNTIMOS DE PRETA LA CAJETILLA.

Los fumadores pueden á su voluntad dar más ó menos fuerza á esta picadura, mezclandola con las de Virginia, Hano ó Filipino, obteniendo así un picado á su satisfacción, con una economía considerable, la cual les permitirá fumar mucho más y mejor que comprando e malísimo tabaco de contrabando que circula.

BATALLA CONTRA LA TISIS.

El zumo graso-clerical del licenciado Cebello y Gutierrez, es un verdadero y prodigioso antídoto contra la tisis y demás enfermedades de pecho, así como por su gran fuerza tónica produce excelentes resultados en el reuma, gota, parálisis, asma, viruela, sarampion y mala clase de fiebres y dolores crónicos.

Vendese en Badajoz, farmacia del Sr. Camacho. Depósito central á D. M. C. Meson de Paredes, 9, principal, Madrid, á quien se dirigirán los pedidos y correspondencia.

Imp. de la Viuda de Arteaga.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieren contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifica la sangre é impide el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

N.º 3.

En Badajoz, Dr. Estevez y Vercejo.

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES.

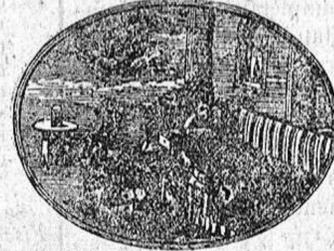
Tratamiento (sin necesidad de reposo ni régimen) por Mad. Lachapelle, maestra partera, de las enfermedades de las mujeres, inflamaciones, úlceras, consecuencias del parto, desarrollo de los órganos, causas frecuentes y á veces ignoradas de la esterilidad, de la languidez, palpitaciones, debilidad, endeblez, malestar nervioso, enflaquecimiento y de un gran número de enfermedades reputadas incurables.—Los medios de curacion que emplea Mad. La chapelle, á la vez sencillos é infalibles son el resultado de asiduos estudios y observaciones prácticas.

Consultas todos los dias, de tres a cinco, 27, rue Monthabard, en Paris, cerca de las Tulleries.

CAFE NERVINO MEDICINAL.

SECRETO ARABE

ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.



Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, exce-

so de bilis, el estreñimiento y demas trastornos del aparato gastro-hepato-intestinal; el histerismo y desarreglos menstruos, la anemia, clorosis, hidropesias, diábetes, escrófulas, raquitismo é intermitentes. Su uso contiene las apoplejias cerebrales evita las congestiones; estónico nevrosiático, altamente higiénico, salutar por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera Panacea para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el Café nervino rebeldes á todo otro tratamiento.

Se vende a 12 y 20 rs. caja, para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero; en los depósitos de Badajoz, Farmacia de Camacho Campo de San Juan, 11 y 12.

Depósito Central: Espoz y Mina, 18, Dr. Morales, Madrid.

LABON BALSAMICO

DE BREA DE NORUEGA.

Tónico refrescante, su uso diario impide las afecciones de la piel.

HOBOS etc DEFREY, Paris, 26, rue Cadet.—Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31. En Badajoz, por menor, D. J. Gimenez.



NO MAS FUEGO

50 años de buen éxito.

El linimento BOYER MICHEL, de Aix (Provence), reemplaza el fuego sin dejar la menor huella, sin interrumpir el trabajo ó sin inconveniente alguno. Cura siempre las coxeras recientes y antiguas, los esquinicos, contusiones, alcances, moletas, debilidad de piernas, etc.

Paris, DORVAULT, 7, rue de Jouy, Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, á 22 rs.

En Badajoz D. J. Gimenez.

VENTA A PLAZOS

14 REALES SEMANALES

BADAJOZ.—San Juan, 32.



Un año de crédito.

Sin aumento alguno en los precios.

Enseñanza gratis á domicilio.

10 por 100 al contado.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á LA COMPANIA FABRIL SINGER.

Dirección general de España y Portugal

CALLE DE SERRANO, 23.—MADRID,

ó en las sucursales siguientes:

Calle de San Juan, 32.—Badajoz.

BARCELONA, P. del Angel Boria 1.
CADIZ, Columela 20.
CORDOBA, Ayuntamiento 9.
GERONA, Plaza de la Constitución 10.
LISBOA, Praça de Loreto 6 y 7.
MADRID, Carretas 35.
MALAGA, Duque de la Victoria 1.
PALMA, Bolsería 18.

SEVILLA, O'Donnell 5.
TARRAGONA, Bajala Misericordia 4.
VALENCIA, Plaza de Miquelote 4.
ZARAGOZA, Alfonso 1.º 41.

Hilos de lino y algodón.—Torzates, agujas, piezas de recambio y accesorios para toda clase de trabajos.

CAFES Y TES

DE LA COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombrada de estos Cafes y Tes, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacen alta en esta capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra.— Los Tes negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. á 72

DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y 20.
Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12

Estos Cafes proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafes en verde que se emplean y del método especial y tostado que fué importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la confiabilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tes y Cafes de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por resultado ver si no merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace un gran número de años.

HOGG, Farmacéutico, 2, rue de Castiglione, Paris: único propietario.

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

Contra enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, costipados, tos crónica, afecciones escrofulosas, herpes, tumores glandulosos, flores blancas, enflaquecimiento de los niños, debilidad general, reumatismos, etc.

Este Aceite que se extrae de los Hígados frescos de los bacalaos, es natural y absolutamente puro, tomándolo sin repugnancia los estómagos mas delicados.— Su accion es pronta y segura y su superioridad respecto á los aceites ordinarios, ferruginosos, compuestos, etc., es hoy universalmente reconocida.

El Aceite de Hogg se vende exclusivamente en frascos triangulares, modelo depositado con arreglo á la ley. Véndese este Aceite en las principales Farmacias. Desconfiar de las falsificaciones; exigir el nombre de Hogg.

Depósito en Badajoz D. J. Jimenez.

MADRID: la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

INYECCION BROU

Higiénica, infalible y preservativa. La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el nombre). 50 años de éxito. Paris, en casa del inventor, 13, boulevard Maucela, 138.

NORIAS

CON PRIVILEGIO DE INVENCION

Las mejores conocidas

Se

GARANTIZAN

ESPECIALIDAD

PRENSAS PARA ACEITUNA

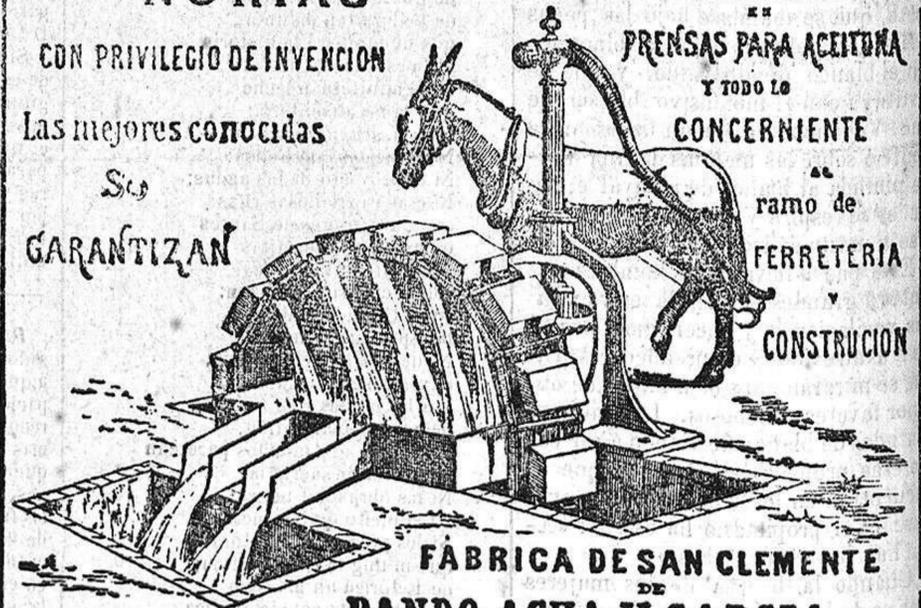
Y TODO LO

CONCERNIENTE

ramo de

FERRERIA

CONSTRUCCION



FABRICA DE SAN CLEMENTE

PANDO ACHA Y GARCIA.

SEVILLA: Para mas informes en el BAZAR INGLES, Plaza del Pan.

Hay en la fabrica una noria funcionando constantemente.

Representante en Badajoz C. Cuña Viegas.